

# **BOLETIN OFICIAL** **de la Provincia** **de Misiones**



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES  
República Argentina

AÑO LXIX Nº 16612

POSADAS, VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

## **AUTORIDADES**

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA  
Gobernador  
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI  
Vicegobernador  
Sr. CARLOS SEBASTIÁN SARTORI  
Ministro de  
Coordinación General de Gabinete  
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ  
Ministro de Gobierno  
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
Ministro de Educación,  
Ciencia y Tecnología  
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP  
Secretario de Estado de Cultura  
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST  
Ministro de Deportes  
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ  
Ministro de Salud Pública  
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA  
Secretario de Estado de Prevención  
de Adicciones y Control de Drogas  
C.P.N. ADOLFO SAFRAN  
Ministro de Hacienda,  
Finanzas, Obras y Servicios Públicos  
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA  
Secretario de Estado de Energía  
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO  
Ministro de Industria  
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA  
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar  
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN  
Ministro de Ecología y  
Recursos Naturales Renovables  
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ  
Ministra de Acción Cooperativa,  
Mutual, Comercio e Integración  
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ  
Ministra de Trabajo y Empleo  
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA  
Ministro de Desarrollo Social,  
la Mujer y la Juventud  
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE  
Ministra de Derechos Humanos  
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI  
Ministro del Agro y la Producción  
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA  
Ministro de Turismo  
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA  
Secretario de Estado de Cambio Climático  
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE  
Subsecretario Legal y Técnico  
Dr. FERNANDO LUIS IACONO  
Director del Boletín Oficial

## **SUMARIO**

<b>Decretos Sintetizados N°s.:</b> 605, 606, 607 y 608.....	Pág. 2 y 3.
<b>Ministerio de Ecología y</b> <b>Recursos Naturales Renovables:</b> Resolución N° 183 .....	Pág. 3 y 4.
<b>Expedientes a Sentencia:</b> .....	Pág. 4 a 8.
<b>Sociedades:</b> .....	Pág. 8 a 10.
<b>Edictos:</b> .....	Pág. 10 a 19.
<b>Subastas:</b> .....	Pág. 19.
<b>Convocatorias:</b> .....	Pág. 20 a 23.
<b>Licitaciones:</b> .....	Pág. 23 y 24.

## **DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL**

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones  
TEL/FAX: (0376) 4447021  
boletin\_oficial@misiones.gov.ar  
www.boletin.misiones.gov.ar

## PRIMERA SECCIÓN DECRETOS SINTETIZADOS

### DECRETO N° 605

POSADAS, 14 de Abril de 2026.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad, el importe de la Factura N° 00002-00006258 de fecha 30/01/2026, por la suma de \$ 4.081.860,00 (PESOS CUATRO MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA) a favor de la firma "DAMSA S.R.L." - CUIT N° 33-70994338-9, en concepto de servicios de limpieza integral realizados en las oficinas de planta baja, primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo piso, situadas en el edificio ubicado en Avenida Santa Catalina N° 1.778; durante el mes de Enero de 2026.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado, a efectuar la liquidación y pago de la suma de \$ 4.081.860,00 (PESOS CUATRO MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA), a favor de "DAMSA S.R.L." - CUIT N° 33-70994338-9, por los conceptos anunciados en el artículo 1°, y efectuar el cargo en la partida 02-02-0-1-90-1-01-012-01220 - Servicios no Personales del Presupuesto vigente.-

### DECRETO N° 606

POSADAS, 14 de Abril de 2026.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE a favor de la empresa MEGA SEGURIDAD S.R.L, CUIT N° 30-71428585-4, la suma de \$ 30.544.872,75 (PESOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 75/100) correspondientes a servicios de seguridad y vigilancia prestados en las instalaciones de la Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación, durante el período Agosto a Diciembre de 2025, según factura N° B00004-00004864 correspondiente al de mes de Agosto 2025, por un monto de \$ 6.108.974,55 (PESOS SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 55/100) servicios certificados en fecha 29 de Agosto de conforme certificación obrante a fs. 68, Factura N° B00004-00004914 correspondiente al mes de Septiembre del 2025, por un monto de \$ 6.108.974,55 (PESOS SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 55/100), servicios certificados en 30 de Septiembre de 2025 conforme certificación obrante a fs. 69, Factura N° B00004-00004947 correspondiente al mes de Octubre 2025, por un monto de \$ 6.108.974,55 (PESOS SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 55/100), servicios certificados de fecha 31 de Octubre de 2025 conforme certificación obrante a fs. 70, Factura N° B00004-00004988 correspondiente al mes de Noviembre 2025, por un monto de \$ 6.108.974,55 (PESOS SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 55/100) servicios certificados en fecha 28 de Noviembre de 2025, conforme certificación obrante a fs. 71 y Factura N° B00004-00005041 correspondiente al mes de Diciembre de 2025 por un monto de \$ 6.108.974,55 (PESOS SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 55/100), servicios certificados en fecha 30 de Diciembre de 2025, conforme certificación obrante a fs. 72, totalizando así un monto de \$ 30.544.872,75 (PESOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 75/100), de acuerdo a lo normado por el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303) de Contabilidad y conforme al Artículo 2°, título I, inciso b) punto 3) del Decreto N° 1262/2025.-

ARTÍCULO 2°.- REAPRÓPIESE, al presente ejercicio presupuestario la suma de \$ 30.544.872,75 (PESOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 75/100) a favor de la empresa MEGA SEGURIDAD S.R.L., CUIT N° 30-71428585-4, por los servicios de seguridad y vigilancia prestados en la Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación, desde el 01 de Agosto de 2025 al 31 de Diciembre de 2025, conforme artículos 44°, 80° y 85° último párrafo de la Ley VII - N° II (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad y según lo dispuesto por el Artículo 2°, Título I, punto 3 del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1262/2025.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos a proceder a la Liquidación y Pago a favor de la Empresa MEGA SEGURIDAD S.R.L., CUIT N° 30-71428585-4 la suma de \$ 30.544.872,75 (PESOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 75/100) correspondiente al período a Diciembre de 2025, monto a ser imputado a la Partida 04-07-0-4-90-1-01-012-01220 Servicios No Personales del Presupuesto vigente.-

## DECRETO N° 607

POSADAS, 14 de Abril de 2026.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE la suma de \$ 1.698.568,00 (PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100) a favor de la firma "PETROMISIONES S.A." CUIT N° 30-64430562-3, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 de Contabilidad; por la adquisición de novecientos sesenta y cuatro (964) litros de combustible súper durante el mes Marzo del 2026, el cual resultó en beneficio del Estado Provincial.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Cultura y Educación y Deportes, a proceder a la liquidación y pago de la suma mencionada en el artículo anterior, con cargo a la partida específica de la JURISDICCIÓN 15 - Ministerio de Deportes - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - Subsecretaría de Planeamiento y enlace educativo - deportivo, codificación: 15-05-0-4-40-1-01-012-01210 - Bienes de Consumo, del Presupuesto Vigente.-

## DECRETO N° 608

POSADAS, 14 de Abril de 2026.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono y REAPRÓPIASE al presente Ejercicio Financiero la suma total de \$ 7.300.000,00 (PESOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100) a favor del Proveedor POTERALA JOAQUIN EZEQUIEL - CUIT N° 20-35009912-4, por el servicio de seguridad física en el ámbito del predio LAB INNOVACIÓN, donde funcionan el CEDITEC y el laboratorio Biolab dependientes de la Agencia Ejecutiva de Desarrollo e Innovación Tecnológica (A.E.D.I.T.), ubicada en la calle José Sorsana 9790, de la Ciudad de Posadas, durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2025, según Factura "B" N° 0009-00000499, efectuado de total conformidad según Acta de Recepción N° 3/2026, Registro A.E.D.I.T. y certificación de prestación de servicios, encuadrándose el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 de Contabilidad de la Provincia (antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes a proceder a la liquidación y pago de la suma resultante en cumplimiento de lo establecido por el artículo primero del presente Decreto, a favor del Proveedor POTERALA JOAQUIN EZEQUIEL - CUIT N° 20-35009912-4, con cargo a la JURISDICCIÓN 09 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Unidad de Organización 01 - Unidad Superior, Cuenta 02 - Agencia Ejecutiva de Desarrollo e Innovación Tecnológica - A.E.D.I.T.- de acuerdo a la siguiente codificación: 09-01-0-02-5-90-1-01-012-01220, Servicios no Personales del Presupuesto Vigente.-

---

---

**RESOLUCIONES**

## MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES

## RESOLUCIÓN N° 183

POSADAS, 05 de Junio de 2026.-

VISTO: El Expte N° 9910-5/2019, registro de la Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones; caratulado: "Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable S/ Aprobación de Nuevo Convenio Servicios de Excursiones Náuticas PP Moconá"; y,

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha diecisiete del mes de Noviembre del año 2025, se suscribió el Convenio de Permiso de Uso Precario entre el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones -representado en ese acto por el suscripto- y la Cooperativa de Trabajo de Turismo Moconá Limitada, Matrícula Nacional N° 40.703, Matrícula Provincial N° 1.265, con domicilio en Avenida Costanera N° 270 de la Localidad de El Soberbio, Provincia de Misiones, representada por su Presidente, Sr. Marcelo Alcides Poletti, D.N.I. N° 16.858.539 junto con la Secretaria, Sra. Margrit Sueli Von Muhlen, D.N.I. N° 93.025.295 y el Tesorero, Sr. Sergio Ricardo Taszi, D.N.I. N° 28.552.670 -conforme artículo 64° del Estatuto Social- con la finalidad de autorizar la prestación del Servicio de Excursiones Náuticas en el Parque Provincial Moconá y en el tramo del Río Uruguay, comprendido entre los Saltos del Moconá y el límite físico de la Reserva de Biosfera Yabotí, en el marco de lo dispuesto por Ley XVI - N° 29 (antes Ley 2.932), Arts. 50° y 51° Inc. 10) y 21);

QUE, dicho convenio fue ratificado por Resolución N° 445/2025 -registro de este Ministerio- en fecha 18/11/2025; QUE, en la CLÁUSULA SEXTA, inciso h), del convenio referenciado el Permisionario se obligó a respetar los precios establecidos en el Anexo I "TARIFAS AUTORIZADAS" que forma parte del mismo; los cuales sólo podrán ser modificados cada tres (3) meses -contados a partir de la firma del convenio- a pedido del interesado y previa acreditación del

incremento del costo de la nafta super mediante informado por el Automóvil Club Argentino;  
 QUE, a la fecha de la presente, ha transcurrido el tiempo estipulado en la CLÁUSULA SEXTA, inciso h), ya mencionada; y, asimismo, en estos obrados consta el cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma para la solicitud y autorización del aumento de las tarifas autorizadas; razón por la cual corresponde aprobar la actualización de las mismas según el detalle que, como ANEXO I, forma parte de este dispositivo, quedando sin efecto las tarifas autorizadas con anterioridad, a partir de la fecha de suscripción del presente instrumento;  
 QUE, por lo expuesto, corresponde el dictado del presente dispositivo legal, no existiendo objeciones formales por parte del área jurídica conforme constancias de autos;  
 POR ELLO:

**EL MINISTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS  
 NATURALES RENOVABLES**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE la actualización de las tarifas autorizadas en el ANEXO I del Convenio de Permiso de Uso Precario suscripto entre el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones y la Cooperativa de Trabajo de Turismo Moconá Limitada -Matrícula Nacional N° 40.703, Matrícula Provincial N° 1.265- aprobado mediante Resolución N° 445/2025 de este Ministerio; las cuales se establecen, a partir de la fecha de la presente, según el detalle que integra este instrumento como ANEXO I; quedando sin efecto toda otra tarifa dispuesta con anterioridad.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, cópiese, notifíquese y publíquese. Tomen conocimiento la Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable y áreas dependientes, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Dirección General Administrativa, y la División Recaudaciones. Cumplido. ARCHÍVESE.-

*RECAMAN*

ANEXO I  
 TARIFAS AUTORIZADAS

Categoría	Monto (\$)	Observaciones
Tarifa General	95.000	Precio pleno para visitantes nacionales e internacionales
Tarifa Nacional con bonificación	66.000	Residentes argentinos (con acreditación)
Tarifa Provincial con bonificación	50.000	Residentes de Misiones (con acreditación)
Tarifa Promocional (Lunes a Viernes, excluido feriados)	39.000	No acumulable con otras promociones
Tarifa Educativa	19.500	Corresponde al 50% de la Tarifa Promocional, destinada a instituciones educativas en actividades oficiales o guiadas

Nota: Las tarifas serán actualizadas cada tres (3) meses, conforme al valor oficial de la Nafta Súper informado por el Automóvil Club Argentino u organismo competente.

El informe de actualización será elaborado y presentado por el Permissionario.

PS135756 V16612

## EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL N° 1

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PUERTO RICO, Misiones, 08 de Junio de 2026.-

Informe de los expedientes pendientes del dictado de sentencia en este Juzgado al día de la fecha.

N° EXPTE.	CARÁTULA	PASE	VENCE
64309/2023	RIVERO CEFERINO C/ PRUSIA S.C.A. Y OTRO S/ Laboral por Accidente	06/05/2026	18/06/2026
99226/2024	SOSA MARIELA SOLEDAD C/ SCHERF GABRIELA SOLEDAD S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	13/05/2026	25/06/2026

37347/2017	DA LUZ SUSANA BEATRIZ C/ SLABCOW GERMAN ROBERTO Y OTRO S/ Laboral (por Accidente de Trabajo)	21/05/2026	07/07/2026
63419/2018	PINTOS RAMON VICTORIANO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. Y OTRA S/ Indemnización por Accidente de Trabajo	28/05/2026	08/07/2026
83304/2024	GONZÁLEZ MARTÍN SERGIO C/ EL VASCO S.A. S/ACCIONES LABORALES DE TRAMITE ORDINARIO. *Se solicitó prórroga mediante Oficio 09/2026 de fecha 20/05/2026 la cual fue concedida en fecha 29/05/2026	20/04/2026	29/07/2026
135298/2015	KASPER ERICA C/ JEDLICKA RICARDO PABLO ALOISIO S/ Prescripción Adquisitiva	19/05/2026	31/07/2026
156279/2024	DURE MIGUEL ANDRÉS C/ OVIEDO HERNAN CARLOS S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	08/06/2026	10/08/2026
127330/2020	PENAYO PEDRO PABLO Y OTRO C/ZIMMERLI, JORGE ANDRES S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	02/06/2026	12/08/2026

Dr. Navarre, Gastón André. Juez.-

PS135714 V16612

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL N° 1

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ELDORADO, Mnes., 09 de Junio de 2026.-

En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 120° del R.P.J., a fin de solicitar que tenga a bien disponer la publicación de la lista que se adjunta, correspondiente a los juicios que se encuentran pendientes de resolución o sentencia definitiva, y que tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Secretaría Única, con asiento en calle Lavalle N° 2093, 5° piso, de la Ciudad de Eldorado, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Expedientes para Resoluciones y Sentencias.

Expedientes con sentencias en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
14023/2021	PINTOS MARÍA OFELIA C/ RUIZ DIAZ VICTORIA y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	29/04/2026	16/06/2026
3931/2014	GÓMEZ DA SILVA GUILLERMO ALEJANDRO C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	18/05/2026	18/06/2026
146528/2018	VILLALBA EDMUNDO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	26/05/2026	18/06/2026
10806/2019	DALLANORA JUANA ADRIANA C/ VON MUHLEN CLARICE DIANIR S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	05/05/2026	18/06/2026

105478/2023	ALONSO NESTOR FABIAN y Otro/a C/ CESAR MUEBLES S.R.L. y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	29/04/2026	18/06/2026
82573/2017	PARODI NELSON C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	26/05/2026	25/06/2026
29790/2018	RECALDE JULIO CÉSAR C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	26/05/2026	25/06/2026
79424/2019	JAVIER GUILLERMO ALFONSO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	03/06/2026	26/06/2026
8275/2020	SANABRIA JUAN CARLOS C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas Conexidad Detectada en autos (70993/2018-L1)	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	03/06/2026	26/06/2026
84046/2019	ARANDA EDUARDO CRISANTO C/ VIGIA MISIONES S.R.L. y Otro/a Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	13/05/2026	29/06/2026
155165/2019	CAMACHO GONZALO OMAR C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	08/06/2026	29/06/2026
42106/2020	MIRANDA NÉSTOR OSCAR C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	08/06/2026	29/06/2026
97701/2016	TALAVERA LORENZO ALBINO C/ WIDMER EZEQUIEL S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario (Art. 76° CPL)	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	20/05/2026	02/07/2026
114103/2019	PENAYO ESCOBAR GENARO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	03/06/2026	03/07/2026

43271/2021	TROCHE DIAZ ISAAC C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	03/06/2026	03/07/2026
107136/2020	DOSANTOS ELISA C/ MALSMORI FIDELINO Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	28/05/2026	10/07/2026
36839/2018	AVALOS RAFAEL ARCANGEL C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	23/06/2026	29/07/2026
99670/2019	MARCH FLORENCIA LUCÍA C/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	23/06/2026	29/07/2026
139136/2019	GONSALVES DIEGO MANUEL C/ EL HURACÁN S.R.L. y Otros S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	10/06/2026	06/08/2026
49197/2023	SCHALLER ERICA SUSANA C/ VERÓN MARÍA MARTA S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	16/06/2026	12/08/2026

## Expedientes con resoluciones en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
95531/2016	MACIEL JUAN RAMON C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	05/06/2026	12/06/2026
1839/2014	BENITEZ RICARDO FABIAN C/ COAMA SUD AMÉRICA SA y Otro/a S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	05/06/2026	12/06/2026
2640/2010	SOTELO FELIPE DE JESÚS y Otro/a C/ ORUE DARIO MIGUEL Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Indemnización por Accidente de Trabajo	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Eldorado	09/06/2026	17/06/2026

1580/2014	RIVERO ANDRÉS C/ CERÁMICAS ISTUETA S.R.L. y Otros Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Cobro Créditos Laborales - Arts. 76º-171º - Ley XIII 2	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 1, Eldorado	09/06/2026	17/06/2026
120064/2020	IBAÑEZ EMILIA ELVIRA C/ OJEDA RICARDO S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 1, Eldorado	16/06/2026	12/08/2026

Dra. Krauss, María Belén. Secretaria.-  
PS135740 V16612

## SEGUNDA SECCIÓN SOCIEDADES

### MERCOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.- Se hace saber que por instrumento privado de fecha 16 de Marzo de 2026, conforme a lo resuelto en el Acta de Reunión de Socios Nº 25 del Libro de Actas Nº 1, se ha formalizado una Cesión de Cuotas Sociales de la firma MERCOM S.R.L. CUIT Nº 30-70883684-9, con domicilio legal en la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones.

1. PARTES CEDENTE y CESIONARIA: La Sra. GLADYS ERLINDA OJEDA, argentina, D.N.I. Nº 4.207.729, de 84 años de edad, domiciliada en calle Maipú Nº 440, Oberá, Misiones, CEDE la totalidad de su participación consistente en 9 (nueve) cuotas de capital, de valor nominal \$ 100 cada una, al Sr. RENZO BARBARO, argentino, D.N.I. Nº 36.458.287, de 33 años de edad, de profesión Contador Público, soltero, domiciliado en calle Misiones Nº 507, Oberá, Misiones, quien las acepta de conformidad. En virtud de esta Cesión, la Sra. GLADYS ERLINDA OJEDA retira su calidad de socia de la firma.

2. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL (ART. 4º - CAPITAL SOCIAL): Como consecuencia de la cesión, el Artículo Cuarto del Contrato Social queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de \$ 18.000,00 (Pesos Dieciocho Mil), representado por 180 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 100 (Pesos Cien) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) JORGE ANDRÉS BOUVET, suscribe e integra 171 cuotas, equivalentes a \$ 17.100,00 representando el 95% del capital social; y b) RENZO BARBARO, suscribe e integra 9 cuotas, equivalentes a \$ 900,00 representando el 5% del capital social".- Jorge Andrés Bouvet. Socio Gerente.

PP135737 \$13.500,00 V16612

### DANIEL ANGELONI Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez Nº 2.398, segundo piso de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los 14 días del mes de Mayo de 2026 siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social, sito en calle San Luis Nº 1.552 de esta Ciudad, la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital social integrado y acciones en circulación de la sociedad "DANIEL ANGELONI Y ASOCIADOS S.A.", Sres. SILVIO GASTÓN ANGELONI y SANDRA NOEMÍ BELOSO. Toma la palabra el Presidente, Sr. DANIEL ALFREDO ANGELONI y declara abierta la Asamblea General Ordinaria, manifestando que se encuentran bajo el régimen de unanimidad por estar presente la totalidad de los socios, tal como lo establece el Artículo 237º, última parte; y que se encuentran incluidos los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de los accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente el con Presidente del Directorio; 2) Designación de la autoridades para la composición del Directorio.- Respecto del PUNTO PRIMERO del Orden del Día, el accionista SILVIO GASTÓN ANGELONI propone que la presente acta sea suscripta por la totalidad de los accionistas presente, a fin de acreditar la presencia de la totali-

dad de los miembros que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la sociedad. Puesta a consideración la moción, la misma resulta aprobada por UNANIMIDAD. Se trata el PUNTO SEGUNDO del Orden del Día. Toma la palabra la accionista SANDRA NOEMÍ BELOSO y manifiesta que, estando próximo a vencer el mandato de las autoridades actuales del Directorio, propone se lleve adelante la designación del Directorio para los próximos tres ejercicios, ratificándose al Sr. DANIEL ALFREDO ANGELONI D.N.I. N° 14.209.575 como Director Titular y Presidente y a la Sra. SANDRA NOEMÍ BELOSO D.N.I. N° 18.265.034 en el cargo de Directora Suplente. Puesto a votación, la moción se aprueba por UNANIMIDAD. Seguidamente los socios instruyen a la Dra. VALENTINA NOGUERA AMARILLA a realizar los trámites y/o gestiones de inscripción ante la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, AFIP-DGI, DGR y demás entidades públicas y/o privadas que lo requieran.- No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:00 horas, los accionistas resuelven dar por finalizada la presente Asamblea, aclarando que la misma fue celebrada sin publicación de convocatoria previa, por estar reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social y haber adoptado las decisiones referidas a los puntos del Orden del Día por unanimidad. Daniel Alfredo Angeloni. Presidente.-

PP135750 \$23.000,00 V16612

#### PULSO SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.- Por instrumento privado de fecha 09 de Junio de 2026 se constituyó la sociedad por acciones simplificada denominada “PULSO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.”, con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones y sede social en la calle Padre Serrano N° 4.780 de la Ciudad de Posadas.

SOCIOS: MAURICIO ALEJANDRO ESCALANTE, titular del D.N.I. N° 32.035.884, CUIT 20-32035884-2, de nacionalidad argentina, nacido el 15/02/1986, estado civil divorciado en primeras nupcias, empleado público, con domicilio en calle Padre Serrano, Casa Nro. 4.780, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones y el Sr. DIEGO DANIEL GONZÁLEZ ALLOU, titular del D.N.I. N° 27.993.337, CUIT 20-27993337-1, de nacionalidad argentina, nacido el 14/12/1979, estado civil soltero, profesión comerciante, con domicilio en Avenida Roque González y calle Carlos Bossetti, Manzana 08, del Municipio de Candelaria, Provincia de Misiones.

PLAZO DE DURACIÓN: 99 años.

OBJETO: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios digitales, tecnológicos y administrativos, incluyendo el desarrollo, explotación y gestión de plataformas digitales destinadas a facilitar cobros, pagos, conciliaciones y gestión administrativa, a través de proveedores de servicios de pago u otros medios electrónicos autorizados, sin captar fondos del público. Prestación servicios de limpieza, mantenimiento, seguridad privada no armada, vigilancia, soluciones tecnológicas, soporte informático, conectividad, automatización de procesos y gestión operativa y administrativa, para personas humanas o jurídicas, públicas o privadas. Administración, gerenciamiento, explotación, desarrollo y operación, por cuenta propia o de terceros, de complejos turísticos, cabañas, hoteles, hosterías, apart-hoteles y cualquier otro tipo de establecimiento destinado al alojamiento, hospitalidad o explotación turística. Brindar y facilitar la gestión financiera y pagos digitales a través de tecnología, actuando como plataforma digital de cobros y procesamiento de transacciones entre distintos sujetos de derecho, tanto públicos como privados, personas físicas o jurídicas, asociaciones deportivas, turísticas, organizaciones con y sin fines de lucro, empresas y/o cooperativas. Creación y desarrollo de plataforma digital fintech para operativización, simplificación, modernización de la gestión de cobranzas de los sujetos de derecho, generación de herramientas con botones de pago, soluciones presenciales (QR) y gestión de rendiciones. Actividades de procesamiento de pagos, actuación de intermediación segura para recepción de pagos de servicios y facturas, integración medios de pagos múltiples; generación de plataformas para cobro digital; Creación de herramientas digitales (sitio web, App, chat pagos) para automatización de cobros de facturas. Gestión de tesorería: Liquidación, rendición y administración de los fondos recolectados de los sujetos de los distintos sujetos de derecho que contraten digitalmente los servicios. Generación de innovación tecnológica (Fintech) mediante el desarrollo y provisión de software para agilización de transacciones financieras y la administración online de negocios. Fomentar, administrar y proporcionar servicios digitales fintech mediante la operativización de los servicios y operaciones bajo estándares de seguridad como la certificación PCI DSS v4.0 para garantizar la protección de datos financieros de los sujetos de derecho. Creación de herramientas digitales para operación como plataforma tecnológica de servicios financieros orientada a digitalizar la cobranza de los sujetos de derecho que utilicen la fintech, simplificando la gestión operativa de los sujetos de derecho público y privado, personas físicas o jurídicas de toda índole. Teniendo la sociedad plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a

personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; podrá realizar todos los actos lícitos necesarios o convenientes, celebrar contratos, participar en otras sociedades y asumir obligaciones compatibles con la legislación vigente; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.

**CAPITAL:** \$ 1.000.000, dividido por (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y un voto cada una, suscriptas por MAURICIO ALEJANDRO ESCALANTE, la cantidad de 500 acciones ordinarias nominativas no endosables y DIEGO DANIEL GONZÁLEZ ALLOU, la cantidad de 500 acciones ordinarias nominativas no endosables. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25%.

**ADMINISTRACIÓN:** A cargo de una o más personas humanas, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. Si la administración fuera plural, la administración y representación se ejercerá en forma indistinta. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Administradores: Administrador Titular: MAURICIO ALEJANDRO ESCALANTE, D.N.I. N° 32.035.884, con domicilio real en la calle Padre Serrano, Casa N° 4.780 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, quien constituye domicilio especial en la calle Padre Serrano, Casa N° 4.780 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; y Administrador Suplente: DIEGO DANIEL GONZÁLEZ ALLOU, D.N.I. N° 27.993.337, con domicilio real en Avenida Roque González y calle Carlos Bosetti, Manzana 08, del Municipio de Candelaria, Provincia de Misiones, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Padre Serrano N° 4.780 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura (órgano de fiscalización).

**CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO:** El día 31 de Diciembre de cada año.- Mauricio Alejandro Escalante. Socio Administrador.-

PP135771 \$44.000,00 V16612

## EDICTOS

**EDICTO: MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM.-** El Juzgado Municipal de Faltas de la Ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Hernán Federico Ceballos, Juez, Secretaría Única, a cargo del Sr. Gustavo Gabriel Ceballos, Secretario, sito en calle 25 de Mayo N° 187 de la Ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cuarenta y ocho (48) horas, contados desde la última publicación (Art. 9, Ord. VIII-N° 16) al titular y/o a quien se crea con derecho a reclamar los motovehículos que seguidamente se detallan, a presentarse ante el Juzgado Municipal de Faltas a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de tener por abandonados los vehículos secuestrados y proceder a su compactación, conforme lo dispuesto en "EXPTE. Adm. N° 609 F° "S" Año 2026 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM S/ SOLICITUD DE COMPACTACIÓN DE MOTOVEHÍCULOS RETENIDOS Y/O ABANDONADOS EN DEPÓSITO MUNICIPAL".- Listado de Motocicletas: 01) Motocicleta marca: MONDIAL, s/dominio, motor N° 1P52FMH71109582; 02) Motocicleta marca: GUERRERO, dominio 534JAG, motor N° KT1P52FMH1201585; 03) Motocicleta marca: ZANELLA, s/dominio, motor N° 161FMJA1003531; 04) Motocicleta marca: GUERRERO, s/dominio, mo-

tor N° 156FM32007003163; 05) Motocicleta marca: SUZUKI, s/dominio, s/N° motor, cuadro N° 8AH-N51100AR005162; 06) Motocicleta marca: KAWASAKI, s/dominio, s/N° motor, cuadro N° KH125MA10891; 07) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor N° GD156FMI15600926; 08) Motocicleta marca: HONDA, s/dominio, motor N° SDH150FMG285073273; 09) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor N° 1P52FMHBA056087; 10) Motocicleta marca: MOTOMEL, s/dominio, motor N° IQ23432; 11) Motocicleta marca: APPIA, s/dominio, motor N° 162FMJ0710389; 12) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor N° LC1P50FMH08051228; 13) Motocicleta marca: MOTOMEL, s/dominio, motor N° D044527; 14) Motocicleta marca: IMSA, s/dominio, motor N° QJ157FMI68001752; 15) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor N° LF1P50FMH71054910; 16) Motocicleta marca: IMSA, s/dominio, motor N° QJ157FMI55005331; 17) Motocicleta marca: MOTOMEL, s/dominio, motor N° A008805; 18) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor N° LF1P50FMH71277125; 19) Motocicleta marca: MOTOMEL, dominio 417-HIZ; 20) Moto vehículo marca KELLER, s/dominio, motor N° KN152FMI11050493; 21) Motocicleta marca: JINCHENG, s/Dominio, motor N° JC1P52FNHRJ91012943; 22) Motocicleta marca: ZANELLA, s/Dominio, motor N° 1P52FMH71046315;

23) Motocicleta marca: GUERRERO, s/Dominio, motor Nº 139FM200006346; 24) Motocicleta marca: APPIA, s/Dominio, motor Nº 1P52FMI08101218; 25) Motocicleta marca: KELLER, s/Dominio, motor Nº KN152FMH11080063; 26) Motocicleta marca: ZANELLA, Dominio: 010-EHU; 27) Motocicleta marca: GUERRERO, s/dominio, motor Nº LF1P50FMH81392487; 28) Motocicleta marca: MONDIAL, s/dominio, motor Nº 161FMJA1007964; 29) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº LF1P50FMH71205044; 30) Motocicleta marca: JINCHENG, S/dominio, motor Nº JC1P52FNHRJB1003198; 31) Motocicleta marca: CANOTTI, S/dominio, motor Nº 50LG42274; 32) Motocicleta marca: KELLER, S/dominio, motor Nº KN152FMH12081285; 33) Motocicleta marca: GUERRERO, S/dominio, motor Nº 150FM32007020720; 34) Motocicleta marca: GILERA, S/dominio, motor Nº 1P52FMH0B006859; 35) Motocicleta marca: GILERA, S/dominio, motor Nº 1P52FMH0A026155; 36) Motocicleta marca: GUERRERO, S/dominio, motor Nº 147FM42007006512; 37) Motocicleta marca: KYMCO, S/dominio, motor Nº RA253100418; 38) Motocicleta marca: JINCHENG, S/dominio, motor Nº 7C000097; 39) Motocicleta marca: IMSA, S/dominio, motor Nº QJ162FMJ8827790; 40) Motocicleta marca: GILERA, S/dominio, motor Nº 157FMI7BH280012; 41) Motocicleta marca: GILERA, dominio Nº 923-ERW; 42) Moto vehículo marca: GILERA, dominio: 695-DYZ; 43) Motocicleta marca: MOTOMEL, s/dominio, motor Nº 1575620; 44) Motocicleta marca: JINCHENG, s/dominio, motor Nº 150FMDAPDW000098; 45) Motocicleta marca: JINCHENG, s/dominio, motor Nº JC152FMHRD81001003; 46) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº LF1P50FMH81220772; 47) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº JL1P50FMH05A009225; 48) Motocicleta marca: HERCHEE, s/dominio, s/Nº motor (ilegible), s/ Nº cuadro (ilegible); 49) Motocicleta marca: HONDA; s/dominio, s/Nº motor (ilegible), cuadro Nº 9C2JC2500YR624394; 50) Motocicleta marca: ZANELLA, s/dominio, motor Nº 1P52FMH71185073; 51) Motocicleta marca: GUERRERO, s/dominio, motor Nº 1P53FMH14Y20362; 52) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº 1P50FMH06104046; 53) Motocicleta marca: IMSA, s/dominio, motor QJ153FMH267093511; 54) Motocicleta marca: GHIGGERI, s/dominio, motor Nº 1P52FMH12A020137; 55) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº LF1P50FMH81093112; 56) Motocicleta marca: SUZUKI, s/dominio, motor Nº PBV020536; 57) Motocicleta marca: GUERRERO, s/dominio, motor Nº 1P50FMH09509809; 58) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº LX1E50FMI99009596; 59) Motocicleta marca: YAMAHA, s/

dominio, motor Nº CY8M95389163; 60) Moto vehículo marca: MOTOMEL, s/dominio, motor Nº 7051745; 61) Motocicleta marca: GHIGGERI, s/dominio, motor Nº 1P52FMHAB064087; 62) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº 1P50FMH05092300; 63) Motocicleta marca: ZANELLA, dominio 631-FRW; 64) Motocicleta marca: MONDIAL, s/dominio, motor Nº YG1P52FMHBJ000892; 65) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº QJ150FMG300000058; 66) Motocicleta marca: KIMCO, s/dominio, motor Nº KB203905189; 67) Motocicleta marca: MONDIAL, s/dominio, motor Nº 1P52FMI91003493; 68) Motocicleta marca: MOTOMEL, s/dominio, motor Nº 152FMH11A13412; 69) Motocicleta marca: ZANELLA, s/dominio, motor Nº 161FMJD1052149; 70) Motocicleta marca: IMSA, s/dominio, motor Nº QJ157FMY8612601; 71) Motocicleta marca: CORVEN, s/dominio, motor Nº 162FMJD1025119; 72) Motocicleta marca: KANUNI, dominio 505-CKE; 73) Motocicleta marca: IMSA, s/dominio, motor Nº QJ153FMH280005041; 74) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº JL1P50FMH06A068948; 75) Motocicleta marca: MOTOMEL, s/dominio, motor Nº 003963; 76) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº 162FMJ07005707; 77) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº LF1P50FMH81078776; 78) Motocicleta marca: GILERA, s/dominio, motor Nº LC1P50FMH08098461; 79) Motocicleta marca: IMSA, s/dominio, motor Nº QJ157FMYG5001312; 80) Motocicleta marca: MOTOMEL, s/dominio, motor Nº ZS1E50FM99002271; 81) Motocicleta marca: APPIA, s/dominio, motor Nº DY163FMLD5113616, cuadro Nº 8BP4MLM40C00294; y 82) Motocicleta marca: IMSA, s/dominio, motor Nº QJ1E50FMG8100554.- Leandro N. Alem, Misiones, 18 de Mayo de 2026. Dr. Hernán Federico Ceballos, Juez. Sr. Gustavo Gabriel Ceballos, Secretario.-

PP135638 \$124.500,00 E16610 V16612

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Ciudad de Eldorado, a cargo del Dr. Hugo Roberto Johansen, Secretaría Nº 2, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Cuyo 205, de la Ciudad de Eldorado, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes de la Sra. VAZQUEZ VALERIANA MERCEDES, titular del D.N.I. Nº 22.917.142, en los autos "EXPTE. Nº 191055/2025 VAZQUEZ VALERIANA MERCEDES S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Eldorado, Mnes., 03 de Junio de 2026. Benegas Patricia Cristina. Secretaria.- PP135664 \$15.000,00 E16610 V16612

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Juez, Secretaría Única a mi cargo, en autos “EXPTE. N° 48050/2026 TAÑSKI JUAN EMILIO Y CABALLERO BLANCA HILDA S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores del causante y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. JUAN EMILIO TAÑSKI, D.N.I. 7.546.530 y la Sra. BLANCA HILDA CABALLERO, D.N.I. 92.249.474 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local. Posadas, Misiones, 04 de Junio de 2026. Roberto Daniel Godoy Arigossi. Secretario.-

PP135667 \$19.500,00 E16610 V16612

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría de Villa Cabello (1° Circunscripción Judicial de Misiones), a cargo de la Dra. Sylvina Alejandra Girard, Juez de Paz Titular, Secretaría Única, sito en Av. Blas Parera N° 6695; en los autos caratulados: “EXPTE. N° 171036/2024 MEDINA NILDA BEATRIZ S/ SUCESORIO”, que tramitan ante este juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de MEDINA NILDA BEATRIZ D.N.I. 4.927.250 a que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 28 de Mayo de 2026. Dra. Gabriela Karina Dacunda, Secretaria.-

PP135671 \$16.500,00 E16610 V16612

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, segundo piso, de la Ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, en los autos caratulados: “EXPTE. N° 164096/2025 TRINIDAD RODOLFO S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 29756/2021 - GONZÁLEZ VICENTA S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a fin de que comparezcan a estar a derecho herederos y/o acreedores del causante: TRINIDAD RODOLFO D.N.I. N° 7.707.209. Publíquese por un (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 03 de Junio de 2026. Marianela Perelló. Secretaria.-

PP135674 \$15.000,00 E16610 V16612

EDICTO: Por disposición del HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS de la Provincia de Misiones, se NOTIFICA a la Sucesión de la Sra. ANTONIA MEDINA D.N.I. N° 16.111.008, que en los autos caratulados:

“EXPEDIENTE N° 834/2023 MUNICIPALIDAD DE COLONIA POLANA S/ JUICIO DE CUENTA EJERCICIO 2023”, registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 339/342 la Sentencia N° 210/2026-TC de fecha 28 de Mayo de 2026, que resuelve: HACER lugar parcialmente a la presentación efectuada en autos, RATIFICAR el Art. 2° de la Sentencia N° 1466/2025 T.C. manteniéndose Desaprobada la rendición de cuentas, REVOCAR parcialmente el Art. 3° de la Sentencia N° 1466/2025 T.C. en cuanto al monto del cargo pecuario solidario que se mantiene... SE HACE SABER asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia N° 210/2026-TC... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Dra. Lia Fabiola Bianco. Presidente; CPN Silvia E. Machado, Vocal; CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal; Dra. Patricia Alejandra Esau, Secretaria Administrativa del Tribunal de Cuentas Provincia de Misiones. PUBLÍQUESE por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Amanda Elizabeth Palacios. Secretaria Relatora.-

SC135678 E16610 V16614

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 00513/26.- “EXPTE. N° 06239-G/2025 Registro I.PRO.D.HA. Caratulado: “GONZALEZ ORTIZ OTILIA Y GALLARDO RAMON S/ ADJUDICACIÓN JUDICIAL OFICIO N° 398/24- SECC. 000- MZ. 0036-PARCELA 0000- CALLE LAS ORQUIDEAS I.G. 132-FINCA 10699- B° 3635- 100 VIV. D/10”.- ARTÍCULO 1°.- TOMAR RAZÓN del Oficio Judicial N° 398/24 de fecha 07/06/2024 librado en los autos caratulados “EXPTE. N° 145685/2023 GONZALEZ ORTIZ ELIANA OTILIA Y GALLARDO RAMON S/ DIVORCIO”, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, de la 1° Circunscripción Judicial de Posadas, Misiones, el cual ordena la Adjudicación a favor de la Sra. GONZALEZ ORTIZ ELIANA OTILIA, D.N.I. N° 94.933.125 en un 100% el Inmueble determinado como: Vivienda de I.PRO.D.HA. identificada como Sección 000, Mza. 0036, Parcela 0000, Calle Las Orquídeas, I.G., Calle 132, Finca 10.699 en el Barrio 3.635, 200 Viviendas D/10.- ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 1169/17 Reg. Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 10/07/2017, mediante el cual se adjudicó al Sr. GALLARDO RAMON, D.N.I. N° 31.262.881 la vivienda determinada como: Denominación Administrativa: SECC. 27- CHACRA 0000- MANZ. 0036- LOTE 01- DEPTO. 0000- Nomenclatura Catastral: SECC. 27- CHACRA 0-. MANZ. 0036- PARC. 01- CALLE LAS ORQUIDEAS I.G.- NRO. CALLE 132- FINCA 10699-

---

PART. 145642- PLANO 55684- B° 3635- 100 VIVIENDAS D/10- POSADAS III- I. GUAZÚ- MISIONES (1° ENT. 90 VIV.- PROOBRA) POSADAS; y en consecuencia ADJUDICAR la misma en forma exclusiva a favor de la Sra. GONZALEZ ORTIZ ELIANA OTILIA, D.N.I. N° 94.933.125, estado civil divorciada, continuando con el plan de pago original. Directorio I.PRO.D.HA.-  
PP135679 A Pagar \$42.000,00 E16610 V16612

---

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 01432/25.- “EXPTE. N° 04509-D/2025 Registro I.PRO.D.HA., Caratulado: “DOMINGUEZ MARTIN - AYALA CAROLINA ESTHER S/ CAMBIO DE TITULARIDAD POR SEPARACIÓN”.- ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la Renuncia efectuada por la Sra. AYALA CAROLINA ESTHER, D.N.I. N° 36.411.261, respecto de los Derechos, Acciones y Obligaciones que le corresponden sobre el Inmueble identificado como: Denominación Administrativa: SECC. 2 - MANZ. 0531 - LOTE 6 - Nomenclatura Catastral: SECC. 002 - MANZ. 0531 - PARC. 0006 - PART. 16128 - B° LOCALIDAD: 3262/3826 - CONVER. 20 VIV. SOL./10 - CANDELARIA I - MISIONES (20 Viv.- SEISHIJOS).- ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO parcialmente la Resolución N° 1694/15, Registro Directorio I.PRO.D.HA., de fecha 13/07/2015, en lo que respecta a la Adjudicación otorgada en Condominio a la Sra. AYALA CAROLINA ESTHER, D.N.I. N° 36.411.261, de la vivienda identificada en el Art. 1°, y en consecuencia ADJUDICAR la misma en su totalidad (100%) a favor del Sr. DOMINGUEZ MARTÍN, D.N.I. N° 32.793.959. Directorio I.PRO.D.HA.-  
PP135680 A Pagar \$24.000,00 E16610 V16612

---

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 00527/26.- “EXPTE. N° 05284-A/2025 Reg. I.PRO.D.HA. AHUAD FADDY - TRAIID LAURA NOEMI S/ SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVA POR RENUNCIA DE TITULARIDAD.- ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la Renuncia presentada por el Sr. AHUAD FADDY D.N.I. N° 33.073.992 respecto a los Derechos, Acciones y Obligaciones que le corresponden sobre el Inmueble identificado como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 27, MANZ.: 0019, LOTE: 3 NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 27, MANZ.: 0019, PARC.: 3, CALLE LAS CALAS I.G., NRO. CALLE 136, FINCA 10469, PART. 145354, B° 3260/4052, 10 VIVIENDAS S/10, PDAS. XXXVI, I. GUAZÚ, MISIONES (10 VIV. HORMICON) POSA-

DAS.- ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO parcialmente la Resolución N° 0784/17, Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 08/05/2017, en lo que respecta a la Adjudicación otorgada en Condominio a favor del Sr. AHUAD FADDY D.N.I. N° 33.073.992 y en consecuencia ADJUDICAR a la Sra. TRAIID LAURA NOEMI D.N.I. N° 24.965.749, la vivienda citada en el Artículo 1° continuando con el plan de pago original. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP135681 A Pagar \$24.000,00 E16610 V16612

---

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 01405/25.- “EXPTE. N° 05708-M/2023 Registro I.PRO.D.HA. Caratulado: “MOELLMAN DEBORAH NEREA - RAMÓN SANTIAGO S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD POR SEPARACIÓN”.- ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la Renuncia efectuada por el Sr. RAMÓN SANTIAGO, D.N.I. N° 33.160.546, respecto de los Derechos, Acciones y Obligaciones que le corresponden sobre la vivienda identificada como: Nomenclatura Catastral: SECC. 011 - MANZ. 0110 - PARC. 0003 - NRO. CALLE: 49 - FINCA: 11129 - PART.: 148632 - PLANO: 56786 - B° Localidad: 1980/3098 - CONV. 20 VIV. D/10 - POSADAS XXXVIII - (20 VIV.- ZETA CONST. S.R.L.) POSADAS.- ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO parcialmente la Resolución N° 0066/2019, Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 22/02/2019, en lo que respecta a la Adjudicación del Sr. RAMÓN SANTIAGO, D.N.I. N° 33.160.546, sobre la vivienda identificada como: Nomenclatura Catastral: SECC. 011 - MANZ. 0110 - PARC. 0003 - NRO. CALLE: 49 - FINCA: 11129 - PART.: 148632 - PLANO: 56786 - B° Localidad: 1980/3098 - CONV. 20 VIV. D/10 - POSADAS XXXVIII (20 VIV.- ZETA CONST. S.R.L.) POSADAS. Y en consecuencia ADJUDICAR la misma en su totalidad (100%) a favor de la Sra. MOELLMAN DEBORAH NEREA, D.N.I. N° 36.407.737, continuando con el plan de pago original. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP135682 A Pagar \$31.500,00 E16610 V16612

---

EDICTO: El TRIBUNAL PENAL N° 1 de la Provincia de Misiones, presidencia del Dr. Bernie Gustavo A. sito en calle La Rioja N° 1.561 de Posadas, Misiones, comunica por cinco días que en autos “EXPTE. N° 93478/2026 caratulada CARDOZO JORGE ORLANDO S/ EJECUCIÓN EN EXPTE N° 43349/2023 ROBO CALIFICADO” se dispuso: NOTIFICAR a la víctima de autos a fines de hacerle saber lo prescripto por el Art. 11° bis de la Ley 24.660. A esos fines, hágase saber a la misma que en caso de querer recibir información atiente

al estado de la causa, conocer el derecho que le asiste, y/o los beneficios a los que pueda acceder el condenado en autos, como asimismo expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, deberá comparecer ante este Tribunal, sito en La Rioja 1.561 de la Ciudad de Posadas de lunes a viernes en horario de 7:00 a 12hs. Dr. Bernie Gustavo A. Juez. Dra. Texo Rocío Laura. Secretaria.-  
SC135683 E16610 V16614

EDICTO: El Juzgado de Paz de Bernardo de Irigoyen, Quinta Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda. Del Libertador N° 171, a cargo del Dr. Otto Alfredo Moschner, Secretaría Única, en "EXPTE. N° 88917/2025 WRUBEL BALBINA LUISA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sra. WRUBEL BALBINA LUISA D.N.I. N° 11.784.097 a estar a derecho. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia. Bernardo de Irigoyen, Misiones, 05 de Junio de 2026. Dr. Otto Alfredo Moschner. Juez.-

PP135689 \$15.000,00 E16610 V16612

EDICTO: SENADO DE LA NACIÓN.- La Secretaría Parlamentaria del H. Senado de la Nación COMUNICA el ingreso del mensaje del PODER EJECUTIVO NACIONAL SOLICITANDO PRESTAR ACUERDO para la DESIGNACIÓN del siguiente ciudadano en el cargo que se designa y que será tratado en Audiencia Pública conforme al detalle que se indica: "EXPTE. PE-144/26: MENSAJE N° 147/26 QUE SOLICITA ACUERDO PARA DESIGNAR JUEZA DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE POSADAS, PROV. DE MISIONES, A LA DRA. RUTH MARÍA PONCE DE LEÓN". La Audiencia Pública se llevará a cabo el día 30 de Junio de 2026 a las 11:00 horas, en el Salón Azul del Honorable Senado de la Nación, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1.849, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo para presentar preguntas y formular observaciones a las calidades y méritos de los aspirantes, conforme lo dispuesto por el Reglamento del H. Senado de la Nación, será desde el 16 hasta el 22 de Junio de 2026 inclusive. Los requisitos formales para la admisión de dichas presentaciones se encuentran establecidos en la normativa vigente, disponible en la página web del H. Senado de la Nación: <https://www.senado.gov.ar>, en la Sección "Comisiones", en el ítem "Comisión de Acuerdos", pestaña "Registro de Observaciones". Las presentaciones podrán realizarse en forma digital, a través del sitio web institucional, o en forma presencial ante la Comisión de Acuerdos del H. Senado de la Nación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen 1.702, 6°

piso, Oficina 606, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00hs.- Agustín Wenceslao Giustinian. Secretario Parlamentario.-

SC135658 E16611 V16612

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. N° 84153/2021 caratulado SILVA WALTER ALBERTO S/ LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO", NOTIFICA por medio del presente edicto a SILVA WALTER ALBERTO, D.N.I. N° 32.035.873, que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 14 de Mayo del 2026.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a SILVA WALTER ALBERTO, D.N.I. N° 32.035.873, en la presente causa N° 84153/2021 caratulada "SILVA WALTER ALBERTO S/ LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO", registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen N° 84153/2021, registro del Juzgado de Instrucción N° 7, Posadas, Sec. N° 1) y, en consecuencia, SOBRESER al mismo con respecto al delito de LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO (Art. 89° en función del Art. 80° Inc. 1° del CPA) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 344°, Inc. "d" del CPP, con costas por haber sido defendido por abogado de la matrícula".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 01 de Junio del 2026.- ...OFÍCIESE".- Dra. Marcela Alejandra Leiva, Juez, por Subrogación Legal. Dr. Walter Raúl Kurtz. Secretario.-

SC135690 E16611 V16615

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, P.B., a cargo de la Juez Dra. Gabriela Fernanda Canalis, en los autos caratulados "EXPTE. N° 154131/2025 - ROGOZINSKI MIRIAN ITATI S/ INSCRIPCIÓN MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO", ha dispuesto la publicación del presente edicto por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de esta Ciudad, con motivo de la solicitud deducida por la Sra. ROGOZINSKI MIRIAN ITATI D.N.I. N° 39.222.531 con domicilio en General Güemes, Lote 71 de la Ciudad de Cerro Azul, Misiones, a los fines de la inscripción en la matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio de Misiones. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP135694 \$18.000,00 E16611 V16613

EDICTO: S.S. Dra. Gladys Martina Sánchez, Juez de Paz a cargo del Juzgado de Paz N° 1 de la Ciudad de Oberá; Secretaría Uno, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Ecuador N° 1.465, Planta Baja de esta Ciudad, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a todos los herederos y/o acreedores que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Sr. MARIO RAÚL NOSIGLIA, para que lo acrediten y/o se presenten a estar a derecho. Así lo tiene dispuesto en “EXPEDIENTE N° 185708/2025 NOSIGLIA MARIO RAÚL S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación de Misiones. Oberá, Misiones, 03 de Junio del 2026. Correa Carolina Vanessa. Secretaria.-

PP135695 \$16.500,00 E16611 V16613

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 1, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de la Ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, Secretaría Uno, en los autos caratulados: “EXPTE. N° 152847/2.025 MIERES ESTEBAN Y LEGUIZAMÓN SOFÍA S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a fin de que comparezcan a estar a derecho herederos y/o acreedores de los causantes: MIERES ESTEBAN D.N.I. N° 7.473.118 y LEGUIZAMÓN SOFÍA D.N.I. N° 11.326.723. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 04 de Junio del 2026. Fronciani Aníbal David. Secretario.-

PP135699 \$16.500,00 E16611 V16613

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735, 1° piso, Ciudad de Posadas, Misiones, CÍTESE por edicto por dos (2) días, a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de amplia circulación local al Sr. FABIÁN ALFREDO RIVAS D.N.I. N° 38.845.524 para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley y designar Defensor de Ausentes, en los autos: “EXPTE. N° 159061/2025 W/ S/ ALIMENTOS”. Posadas, Misiones, 15 de Mayo de 2026. Dr. Pablo Rodrigo Melgarejo. Secretario.-

SC135706 E16611 V16612

EDICTO: El Juzgado de Paz de N° 1 la Ciudad de Puerto Rico de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en Avenida Carlos Culmey N° 241, 2° piso, de la Ciudad de Puerto Rico, Misiones,

a cargo del Dr. Juan Carlos Benítez Cruz, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante RAMÓN GERVACIO TOLEDO, D.N.I. N° 5.662.757 para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días en los autos: “EXPTE. N° 74282/2026 TOLEDO RAMÓN GERVACIO S/ SUCESORIO”. Publíquese por un día. Puerto Rico, Mnes., 05 de Junio de 2026. Bernardy María Angélica. Secretaria.-

PP135708 \$5.000,00 V16612

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 69194/2026 VERA ELVIRA INÉS S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de VERA ELVIRA INÉS D.N.I. N° 17.064.106 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Mnes., 05 de Junio de 2026. Dra. Azucena del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP135710 \$15.000,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Carlos Culmey N° 240 de la Ciudad de Puerto Rico, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Gastón André Navarre, Secretaría N° 1, a mi cargo, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a todos los herederos y/o acreedores del causante JUSTO LUIS CANO, D.N.I. N° 8.280.490, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: “EXPTE. 44900/2026 CANO JUSTO LUIS S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de circulación masiva. Puerto Rico, 3 de Junio de 2026. Grismeyer María Florencia, Secretaria.-

PP135715 \$18.000,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 61682/2023 PIÑEIRO EMANUEL DANIEL S/ HURTO SUM 96/23 SECC 20°”, NOTIFICA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 29 de Abril de 2026.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...FALLO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL DE LA PRESENTE CAUSA POR PRESCRIPCIÓN Y SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a EMANUEL DANIEL PIÑEIRO, por el delito de HURTO (Art. 162°

del C.P.), por aplicación de los Arts. 59° Inc. 3°, 62° Inc. 2°, 67° del C. Penal y 340° Inc. d) del CPP. Regístrese. Notifíquese, Oficiese y Oportunamente Archívese. Regístrese Notifíquese”.- Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Beeger Juan Carlos César. Secretario.-

SC135716 E16612 V16616

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Carlos Culmey N° 240 de la Ciudad de Puerto Rico, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Gastón André Navarre, Secretaría N° 1 a mi cargo, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a todos los herederos y/o acreedores del causante GIUSEPPE CASULLI D.N.I. N° 93.284.682, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: “EXPEDIENTE N° 97031/2025 CASULLI GIUSEPPE S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días. Puerto Rico, Misiones, 4 de Junio de 2026. Grismeyer María Florencia. Secretaria.-

PP135717 \$15.000,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Carlos Culmey N° 240 de la Ciudad de Puerto Rico, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Gastón André Navarre, Secretaría N° 1, a mi cargo, CITA Y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) días a todos los herederos y/o acreedores de la causante CONCEPCIÓN MERELES, D.N.I. N° 6.820.915, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: “EXPTE. N° 36334/2024 - MERELES CONCEPCIÓN S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de circulación masiva. Puerto Rico, 26 de Mayo de 2026. Dra. María Florencia Grismeyer. Secretaria.-

PP135719 \$ 18.000,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B., a cargo de la Dra. María Eugenia Barriónuevo, Secretaría Única a mi cargo, en autos caratulados “EXPTE. N° 59292/2026 SERRA LUISA ESTER S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de SERRA LUIS ESTER D.N.I. N° 11.313.081, por el término de treinta (30) días a contar desde su última publicación a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 05 de Junio de 2026. Dr. Roberto Daniel Godoy Arigossi. Secretario.-

PP135721 \$16.500,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE N° 54719/2025 IRSCHIK FEDERICO JAVIER S/ DAÑO Y AMENAZA EN CONCURSO REAL SUM 55/2025 SECC 3°”, NOTIFICA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual transcrita en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 28 de Abril de 2026.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1°) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado FEDERICO JAVIER IRSCHICK por el delito de DAÑO Y AMENAZAS EN CONCURSO REAL (Art. 183° y 149° bis en función del Art. 55° del C. Penal).- 2°) HÁGASE comparecer a ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a MIRTHA SOLANGE NAVAJAS a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316.- 3°) Requiréase al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, informes sobre Condenas y Procesos Pendientes respecto del nombrado.- 4°) Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 5°) Imprimir a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Regístrese. Notifíquese”.- Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Beeger Juan Carlos César. Secretario.-

SC135722 E16612 V16616

EDICTO: El Juzgado de Paz de Concepción de la Sierra, Primera Circunscripción Judicial Misiones, a cargo del Dr. Fernando Daniel Ríos, Secretaría Única sito en 27 de Septiembre S/N°, Centro Cívico de Concepción de la Sierra, Misiones, CITA a herederos y/o acreedores de MARCIAL DANIEL D.N.I. N° 20.936.684 a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley, en autos “EXPTE. N° 193166/2025 MARCIAL DANIEL S/ SUCESORIO”. Publíquese edicto citatorio durante un (01) día. Concepción de la Sierra, Misiones, 23 de Abril de 2026. Mirtha Patricia Prates. Secretaria.-

PP135723 \$5.000,00 V16612

EDICTO: El Juzgado de Paz N° 1 de la IV Circ. Judicial a cargo del Dr. Juan Carlos Benítez Cruz, Secretaría N° 1, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores y quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. ELIZABETH FLORINDA D.N.I. N° 93.177.075, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días en los autos caratulados: “EXPTE. N° 14782/2026 ELIZABETH FLORINDA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”. Publíquese por 1 día. Puerto Rico, Misiones, 03 de Junio de 2026. Rojas Luis Héctor. Secretario.-

PP135725 \$5.000,00 V16612

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial 1, Secretaría Única, Avenida Santa Catalina 1.735, planta baja, de Posadas en “EXPTE. 12743/2014 RAMÍREZ ANA MARÍA DEL CARMEN Y OTRO/A C/ VIVIENDAS LA ROCA O LUIS DE LOS SANTOS BENÍTEZ Y/O QRR Y OTRO/A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL”, CITA estar a derecho a sucesores de BENÍTEZ LUIS DE LOS SANTOS, D.N.I. N° 17.814.199; bajo apercibimiento designarles Defensor de Ausentes. Publíquese dos días en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 13 de Mayo de 2026. Alfici Diana María. Secretaria.-

PP135726 \$10.000,00 E16612 V16613

EDICTO: El Juzgado de Paz de San Vicente, perteneciente a la 5ª C.J. de la Provincia de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín N° 729 de esta Ciudad, a cargo de S.S. Dr. Micolis, Guillermo Edgardo, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Gaia Romero, Rosa Beatriz, CITA y EMPLAZA a la Sra. DA CUADRA NORILDA, D.N.I. N° 14.092.241, para que dentro de cinco (05) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en autos caratulados: “EXPTE. N° 156020/2025 CETROGAR S.A. C/ DA CUADRA NORILDA S/ EJECUTIVO”, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él (Art. 344° en función de los Arts. 147°, 148°, 149° de la Ley XII N° 27 del DJP). Publíquese por un (01) día en el Boletín Oficial y en otro diario de mayor circulación de la Provincia (Art. 727° Inc. 2 del CPCCFyVF). San Vicente, Misiones, 20 de Mayo de 2026. Gaia Romero Rosa Beatriz. Secretaria.-

PP135727 \$8.000,00 V16612

EDICTO: La Cámara de Apelaciones en lo Laboral Sala Segunda de la 1º Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en calle Bolívar N° 1.745, 2º piso de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a los herederos de RODOLFO PEREYRA D.N.I. 11.326.835 para que en el plazo de cinco (5) días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “EXPTE. N° 71.904/2018 IRALA JOSÉ RAÚL Y OTROS C/ PROVINCIA DE MISIONES S/ ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausente (Arts. 53° Inc. 5 y 147°, 148° y 149° del CPC-CFVF). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 29 de Mayo del 2026. Giménez Alba Luz. Secretaria.-

SC135729 E16612 V16613

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 2 de la 1º Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en calle Bolívar N° 1.745, 3er. piso de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a los herederos de RODOLFO PEREYRA D.N.I. N° 11.326.835 para que en el plazo de tres (3) días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “EXPTE. N° 43.888/2023 MENDOZA CRISTINA ISABEL Y OTROS C/ GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES S/ ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO” bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausente en caso de incomparecencia. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 9 de Junio de 2026. Cecilia Marcela Montes. Secretaria.-

SC135730 E16612 V16613

EDICTO: El Juzgado de Paz Civil y Comercial N° 1, a cargo de Dra. Mabel Lucía Nercolini, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, planta baja de Posadas, 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de FLAMIG MARIO EDUARDO D.N.I. N° 33.523.461, a estar a derecho en los autos “EXPTE. N° 159769/2025 FLAMIG MARIO EDUARDO S/ SUCESORIO”, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 03 de Junio de 2026. Martínez Sonia Alejandra. Secretaria.-

PP135731 \$15.000,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° Uno, Secretaría N° Dos, sito en calle 25 de Mayo N° 1.005, de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, HACE SABER y COMUNICA por el plazo de cinco (5) días que en fecha 14/06/2026 se ha dado la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de acreedores de LOS JESUITAS S.R.L., CUIT N° 30-71171129-1, con domicilio procesal en Sáenz Peña N° 1.066, Aristóbulo del Valle, Misiones, “EXPTE. NRO. 61362/2026 LOS JESUITAS S/ CONCURSO PREVENTIVO”, habiéndose dispuesto que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, hasta el 13 de Agosto de 2026, ante el Síndico: C.P.N. Rubén Marcelo Mousquere, en el domicilio fijado al efecto, sito en calle Santiago del Estero N° 213, de la Ciudad de Oberá, Misiones. Publíquese por cinco días en el diario “El Territorio” o “Primera Edición” o “Noticias de la Calle” y en el Boletín Oficial. Aristóbulo del Valle, Misiones, 05 de Junio de 2026. Cruz Sandra Valeria Isabel. Secretaria.-

PP135732 \$42.500,00 E16612 V16616

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Eldorado, a cargo del Dr. Juan José Antonio Palacio, Juez Titular de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en calle Lavalle N° 2.093, Km. 9, 2° Piso, Eldorado, Provincia de Misiones; en los autos caratulados “59856/2022 SCHRODER TOMAS JONATHAN C/ ENGWALD CARLOS RAUL Y/O HEREDEROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, sobre el inmueble individualizado catastralmente como LOTE 5 de la Manzana “A” Fracción 1era. Lote “C” Dpto. Eldorado (06) y Municipio de Eldorado, Provincia de Misiones. Y determinado catastralmente como: Dpto. 06, Munic 30, Secc. 010, Cha. 0000, Mz. 0006, Parc. 0005. Según Título de Propiedad del Inmueble como Tomo 14, Folio 157, Finca 2992-ZMs, Partida Inmobiliaria N° 14.744, compuesto de una Superficie de 1.635,14m2. Publíquese edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de esta Provincia para que EMPLAZÁNDOSE a la Sra. HIPÓLITA VÁZQUEZ para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que la represente en Juicio (Art. 344° de la Ley XII N° 27). NOTIFÍQUESE. Eldorado, Misiones, 28 de Mayo de 2026. Dr. Fernando Raúl Echenique. Secretario.-

PP135733 \$23.000,00 E16612 V16613

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Juez Titular de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Lavalle 2.093, 3er. Piso, Km. 9 de Eldorado, Provincia de Misiones; Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lilian V. Ruiz, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y o acreedores de la Sra. RIVERO ELENA D.N.I. N° 11.697.742 a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos “EXPTE. N° 144031/2015 RIVERO ELENA S/ SUCESORIO”. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local. Eldorado, Misiones, 01 de Junio de 2026. Dra. Lilian V. Ruiz. Secretaria.-

PP135734 \$18.000,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de S.S. Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única, sito en la Avenida Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de Posadas, en autos caratulados: “EXPTE. 60071/2026 DEMCZUK ANA ALICIA S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados

por ANA ALICIA DEMCZUK D.N.I. N° 17.137.063. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local. Posadas, Mnes., 08 de Junio de 2026. Godoy Arigossi Roberto Daniel. Secretario.-

PP135736 \$16.500,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, Juez por Subrogación Legal, Secretaría N° 1, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de OLGA LILIA PRIETO, D.N.I. N° 5.976.224, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 120279/2025 PRIETO OLGA LILIA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 04 de Junio de 2026. Fronciani Aníbal David. Secretario.-

PP135739 \$16.500,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas, 2° piso, Palacio de Justicia, de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, en autos: “EXPTE. N° 124455/2025 DA ROSA, BLANCA SOLENME S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 2043/2009 GEISSLER, RAMÓN ALFREDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de quien en vida fuera Doña BLANCA SOLENME DA ROSA, D.N.I. N° 6.822.170, para que dentro del término de treinta días se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en uno de los diarios de mayor circulación. Oberá, Misiones, 05 de Junio de 2026. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP135744 \$7.500,00 V16612

EDICTO: El Juzgado de Paz Civil y Comercial N° 2, a cargo de Dra. Mabel Lucía Nercolini, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, planta baja de Posadas, 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de NORBERTO TESH WERNICKE D.N.I. 7.594.916, a estar a derecho en los autos “EXPTE. N° 199455/2025 - TESH WERNICKE NORBERTO S/ SUCESORIO”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 04 de Junio de 2026. Dr. Aníbal David Fronciani. Secretario.

PP135745 \$15.000,00 E16612 V16614

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaria Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, segundo piso de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de MAIDANA EDGARDO RAÚL, D.N.I. N° 10.170.916, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados “EXPTE. N° 66838/2026 MAIDANA EDGARDO RAÚL S/ SUCESORIO”. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 02 de Junio de 2026. Dra. María Carla López. Secretaria.

PP135746 \$5.000,00 V16612

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso de la Ciudad de Posadas; CITA y EMPLAZA para que en el término de seis (6) días (ampliados a razón de la distancia) contados de la última publicación de edicto, comparezca a estar a derecho a Sr. CRISTHIAN MARCELO ALEJANDRO CABRERA D.N.I. N° 27.979.225, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en autos: “90871/2025 TONIOLO SANTA TRINIDAD y OTRO/A C/ CABRERA CRISTHIAN MARCELO ALEJANDRO S/ DAÑOS y PERJUICIOS”. Publíquese por el término de dos (2) días en el diario de mayor circulación provincial y en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 01 de Junio de 2026. Melina Vitalia Monge. Secretaria.-

PP135748 \$12.000,00 E16612 V16613

EDICTO: CONSEJO POLÍTICO PROVINCIAL PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO MISIONES. Posadas, 29 de Mayo de 2026.- RESOLUCIÓN N° 03/26.- VISTO: ...CONSIDERANDO: ...EL CONSEJO PROVINCIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA -DISTRITO MISIONES- RESUELVE: ARTÍCULO 1°: CONVOCAR al Congreso Provincial del Partido Justicialista -Distrito Misiones- a Reunión Extraordinaria constitutiva para el día sábado 20 de Junio de 2026 a las 10:00hs. en la sede del Partido Justicialista sita en la Av. López y Planes 2.964 de la Ciudad de Posadas.- ...Insistir al Apoderado del Partido Justicialista a comunicar a las autoridades judiciales competentes y peticionar un VEEDOR JUDICIAL a los fines de preservar el normal desarrollo del Congreso convocado conforme lo establecen los Art. 33°, 34°, 36° y 38° de la Carta Orgánica Partidaria.- ARTÍCULO 2°: NOTIFIQUESE, PUBLÍ-

QUESE el presente por tres (3) días en un diario de circulación provincial y en el sitio web de dominio partidario.- ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido archívese.- Christian Ariel Humada, Presidente. Alberto Penayo, Secretario General. Partido Justicialista - Distrito Misiones. Dr. Ovidio Ricardo Cordova. Secretaría Administrativa y de Actas.-

SC135764 E16612 V16614

## SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

MARGARITA E. LEDESMA

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial Misiones, a cargo del Dra. Adriana B. Fiori, hace saber por 2 días en: “EXPTE. N° 32429/2022 bis1/24 CONGOST PEDRO ENRIQUE C/ ZARATE OMAR ALBERTO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS”, la Martillera Pública Margarita E. Ledesma, MP 521-S.T.J.M., REMATARÁ el día 30 de Julio del 2026 a las 10:30hs., en el salón de usos múltiples (SUM) del Poder Judicial sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 subsuelo, conforme acordada N° 80/2020, el bien inmueble cuyos datos catastrales son: Departamento 04, Municipio 59, Sección 009, Chacra 0076, Manzana 0007, Parcela 0004; Matrícula RPI 19935; PI 34225, sito en Av. T. Guido N° 5.538, B° Alta Gracia de la Ciudad de Posadas, Misiones. DEUDAS: Municipalidad: \$ 270.577,87 al 28/11/25; ATM: \$ 187.855,48 al 06/11/25; EMSA: \$ 1.973.552,55 al 11/12/25; SAMSA: \$ 1.072.182,29 al 03/11/25. Condiciones: Se subasta el 50% del bien inmueble indicado, en el estado de ocupación que se encuentra: ocupado por dos de los herederos declarado en autos, según mandamiento de constatación diligenciado oportunamente. BASE: Las 2/3 partes del valor fiscal \$ 7.988.622,57, al contado y al mejor postor. Señá: 20%, Comisión: 6%, Sellado A.T.M 3%; deudas obrantes en autos a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado Civil y Comercial N° 8 de Posadas, Misiones. Publíquese edicto por dos (2) días en un diario local y en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Informes y visitas consultar con la Martillera solo al Tel. celular 3764-692295. Posadas, Misiones, 02 de Junio de 2026. María Florencia Escalante, Secretaria.-

PP135735 \$26.000,00 E16611 V16612

## CONVOCATORIAS

### ASOCIACIÓN CIVIL

#### BIBLIOTECA POPULAR THAY MORGENSTERN

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### CONVOCATORIA

La Asociación Civil Biblioteca Popular Thay Morgens-tern, Personería Jurídica A- 2589, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 del mes de Junio del año 2026, a las 19 horas en el lugar San Martín 826, de la Localidad de San Pedro, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31/03/2026.
- 3) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.-

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 15:00 a 19:00hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

NATALIA A. MICHELETTI. Presidente.-

PP135696 \$19.000,00 E16611 V16612

### ASOCIACIÓN CIVIL, ATLÉTICA,

### SOCIAL Y DEPORTIVA YACARÉ

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales y leyes vigentes, la Comisión Directiva, CONVOCA a los Señores Asociados de la Asociación Civil, Atlética, Social y Deportiva Yacaré, Personería Jurídica A-5265, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de Junio del año 2026 a las 20hs. en la sede social ubicada en Japón N° 3.050 de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria prevista anteriormente para el tratamiento del Ejercicio 2024 (fecha original para el 29 de Diciembre de 2025), por cuestiones de readecuación de plazos administrativos, para proceder a su tratamiento en forma conjunta con el Ejercicio 2025.
2. Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre 2024 y el 31 de Diciembre 2025.

4. Elección y renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

5. Consideración cuota societaria necesidad de ajuste. Aprobación de la cuota social y presupuesto 2026.

6. Consideración de otros asuntos relacionados con la regularización institucional y el futuro de la Asociación (sistema de beneficios).-

GRILLO NAHUEL CRUZ. Presidente.

RODRIGO AGUSTÍN BORCHES. Secretario.-

PP135704 \$24.000,00 E16611 V16612

### ASOCIACIÓN AGROGANADERA

### DE BERNARDO DE IRIGOYEN

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 del Estatuto de nuestra Asociación. Se CONVOCA a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 2 de Julio de 2026 a partir de las 19hs. en el Honorable Consejo Deliberante de la Localidad de Bernardo de Irigoyen, ubicado en calle Andrés Guacurarí S/N°, Departamento Gral. Manuel Belgrano, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea.
2. Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario.
3. Elección de dos asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora.
4. Presentación y Consideración y/o Aprobación de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe Profesional de Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2025.

5. Explicación sobre los motivos de llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.-

Así mismo, se hace saber que la convocatoria oportunamente publicada en el Boletín Oficial con fecha de asamblea prevista para el día 11 de Junio de 2026 queda sin efecto, en razón de no haberse cumplido con los demás plazos exigidos por la normativa vigente para asociaciones civiles de la Provincia de Misiones. La presente convocatoria la reemplaza en su totalidad.-

MATEO E. DE MATTOS. Presidente.-

PP135707 \$26.000,00 E16611 V16612

IGLESIA EVANGÉLICA SUIZA  
EN LA REPÚBLICA ARGENTINA  
PARROQUIA MISIONES  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes se resuelve CONVOCAR a los miembros a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día veintiocho de Junio de 2026 en la capilla de la Localidad de San Alberto, a las Ocho horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Reflexión.
  2. Elección de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
  3. Elección de tres miembros para verificar los votos. Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
  4. Consideración y aprobación de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Económico N° 58.
  5. Consideración y aprobación del Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos al 28 de Febrero del 2026.
  6. Presentación del cuadro de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al Ejercicio Económico N° 58.
  7. Presentación y evaluación del Cuadro de Flujo Efectivo de Fondos correspondiente al Ejercicio Económico N° 58.
  8. Lecturas de Informes de Revisores de Cuentas y Auditor Externo.
  9. Consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos del año venidero.
  10. Consideración Aporte de Membresía.
  11. Elección de Presidente por vencimiento del mandato de la Sra. Maya Schweri.
  12. Elección de dos miembros para integrar la Comisión Directiva de la Iglesia, por vencimiento de los mandatos de los Sres. Federico Rodolfo Heuer y Daniel Zimmerli.
  13. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares por vencimiento de los mandatos de los Sres. Pedro Irschick y Gladis Isabel Jansat y de dos Revisores de Cuentas Suplentes por vencimiento de los mandatos de los Sres. Eugenio Keller e Hilario Knapke.-
- De nuestros Estatutos Sociales: Artículo 22º: “Si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los miembros votantes, las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de miembros concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria ...”.- RUIZ DE MONTOYA, Mnes. 12 de Mayo de 2026.-
- DANIEL ZIMMERLI. Secretario.-

PP135709 \$37.000,00 E16612 V16613

ASOCIACIÓN CIVIL  
SOLO EL SEÑOR ES DIOS  
ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA  
CONVOCATORIA

Se reúne la Comisión de la Asociación Civil “Solo el Señor es Dios” Personería Jurídica A-2881, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 30/06/2026 a las 9hs. en el lugar sito en el Barrio Tealera Ex Ruta 14 S/N° de la Localidad de Dos de Mayo, Provincia de Misiones; a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Aprueban el Ejercicio Económico finalizado el día 31 de Diciembre año 2025.

Punto Primero: Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmar el Acta de la Asamblea.

Punto segundo: Tratamiento de la aprobación del cierre del Ejercicio año 2025: Informe de Revisión de Cuenta correspondiente al Ejercicio.

Punto tercero: Habilitación de una filial en Buenos Aires.-

MIGUEL ÁNGEL DINO. Presidente.-

PP135712 \$15.000,00 E16612 V16613

ASOCIACIÓN CIVIL AERO CLUB OBERÁ  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

La Asociación Civil Aero Club Oberá, Personería Jurídica 170-a-57, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de Junio del año 2026, a las 21:00 horas en el lugar Lote 59, Secc. 3, Parcela 42, de la Localidad de Oberá, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 30 de Septiembre del año 2025 Ejercicio Económico N° 59.

3) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órganos de Fiscalización por vencimiento de mandatos.-

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 09:00 a 10:00hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

SANDOVAL DANIEL. Presidente.

SEDOFF MARIANO PEDRO. Secretario.-

PP135720 \$19.000,00 E16612 V16613

MACEVA SOCIEDAD ANÓNIMA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de "MACEVA SOCIEDAD ANÓNIMA" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Julio del 2026, a las 15:00 horas en su Sede Social sito en la Avenida Leandro N. Alem N° 3.995 de Posadas, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Resultados y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Financiero N° 63 Cerrado el 28 de Febrero de 2026.
2. Fijación de las Remuneraciones del Directorio.
3. Distribución de Utilidades.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con la Presidente.-

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento del Art. N° 238 de la Ley 19.550, referente al Depósito previo de las acciones.-

ANDRES DAVID VACCAREZZA. Presidente.-

PP135724 \$25.000,00 E16612 V16616

ASOCIACIÓN CATARATAS RUGBY CLUB  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Cataratas Rugby Club PJ N° 1.265, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria de Regularización a celebrarse el día martes 7 de Julio, del año 2026, a las 18:00 horas en el lugar sito en las calles Claveles del Aire y Los Jazmines, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.
- 2) Exposición de la situación actual de la asociación y Tratamiento y Aprobación de la Memoria Descriptiva e Inventario de Bienes.
- 3) Consideración de la continuidad y regularización de la asociación o, en su caso, su disolución y liquidación.
- 4) Para el supuesto de decidirse la continuidad de la asociación: Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
- 5) En caso de resolverse la disolución: Designación de dos (2) Socios Liquidadores.-

Se establece un plazo de espera de quince (15) minutos a partir de la hora fijada para el inicio. Transcurrido dicho

plazo, la asamblea dará comienzo con los socios presentes, cualquiera sea su número. Se deja constancia que se deja a disposición de los asociados en la sede del club en los horarios de 08:00 a 12:30hs. el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

RENE BENÍTEZ. Presidente.-

PP135728 \$23.000,00 E16612 V16613

CÁMARA EMPRESARIAL  
CLUSTER DE LA MANDIOCA MISIONERA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes; se CONVOCA a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 01 de Julio del 2026, a las 17:00 horas, en su domicilio legal, sito en calle Asunción N° 402, Ciudad de Puerto Rico, Provincia de Misiones; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de (2) dos asociados para firmar el Acta de la Reunión, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Elección de una Comisión Escrutadora integrada por tres asociados.
- 3) Lectura y consideración de: a) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos; sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 08 cerrado el 31 de Marzo de 2026, b) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, c) Informe de la Auditoría.
- 4) Informe de la situación legal y administrativa del Clúster de la Mandioca Misionera.
- 5) Planificación de Nuevos Proyectos, Programas y/o Planes.

De nuestros Estatutos Sociales: Artículo 40°.- "La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de los socios alcance la mitad más uno de la totalidad de los socios activos con derecho a voto, o media hora después de la señalada se podrá sesionar con cualquier número". La Documentación Contable a tratar en esta Asamblea queda a disposición de los interesados en la sede de nuestra entidad.-

FERNANDO A. WITZKE. Presidente.

CARLO L. CZAJKOWSKI. Secretario.-

PP135738 \$31.000,00 E16612 V16613

OBERÁ TENIS CLUB  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

El Oberá Tenis Club, con Personería Jurídica A-56, CONVOCA a todos los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Julio de año 2026 a las 20:00hs. en su sede social sito en calle San Luis N° 378 de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente el Sr. Presidente y Secretario.
- 2) Tratamiento y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos, Cuenta de Gastos e Informe de Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 86 cerrado al día 31 de Diciembre de 2025.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 8:00hs. a 20:00hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.

SERGIO LUIS FEVERSANI. Presidente.

MARIANO ITURRIETA. Secretario.-

PP135743 \$21.000,00 E16612 V16613

CÍRCULO DE BIOQUÍMICOS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
CONVOCATORIA

El Círculo de Bioquímicos de la Provincia de Misiones, Personería Jurídica A-469, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 del mes de Julio del año 2026, a las 15:00 horas en el domicilio calle Luis Pasteur 1.109 de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Obras Sociales.
- 4) Tratamiento de la Resolución N° 01/26 y anexo de Comisión Directiva sobre la actualización de requisitos de ingreso y permanencia de afiliados al Círculo de Bioquímicos.
- 5) Compra del Programa informático.
- 6) Compra de Inmueble para el Círculo de Bioquímicos.
- 7) Situación Tesorería.-

Dr. RUBEN MARCELO ANGELONI. Presidente.-

PP135758 \$17.000,00 E16612 V16613

COOPERATIVA DE TRABAJO  
ECORECI LIMITADA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA

De acuerdo a las leyes vigentes y a los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración CONVOCA a los Señores Socios de la Cooperativa de Trabajo Ecoreci Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 03 de Julio de 2026 a las 18 horas en el local ubicado calle Irigoyen y Costa Rica de la Localidad de Dos de Mayo, Provincia de Misiones, donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Elección de una Junta Escrutadora compuesta por 2 (dos) miembros.
- 3) Explicación de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos establecidos en los Estatutos.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondiente al Ejercicio N° 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2025.
- 5) Compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de Administración y Síndico, conforme a los Artículos 67° y 68° de la Ley de Cooperativas 20.337.
- 6) Elección de Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes del Consejo de Administración, por finalización de mandato.
- 7) Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por finalización de mandato.-

Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual sea el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

VALERIA KAMINSKI. Presidente.

MAYKOL MARKOVICH. Secretario.-

PP135774 \$27.000,00 E16612 V16613

## LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES  
MUNICIPALIDAD DE OBERÁ

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2026.-

OBJETO: Adquisición de un camión nuevo, sin uso, de mediano porte y fabricación nacional, apto para montaje de equipo integral de bacheo, con patentamiento a cargo del adjudicado en la Ciudad de Oberá, Misiones y en

trega de la unidad en dirección de Ing. Allan, Florencio Varela, Bs. As.

FECHA Y HORA DE APERTURA: Jueves 25 de Junio de 2026, 11 horas.

LUGAR DE APERTURA: Edificio Municipal de Oberá (Misiones), Jujuy N° 58.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Miércoles 24 de Junio de 2026 hasta las 9 horas, en la sede de la Municipalidad de Oberá sito en Jujuy 58, Oberá.

ADQUISICIÓN DE PLIEGO: Disponible desde el día 10 de Junio hasta el 19 de Junio de 2026 a través de los siguientes medios: PRESENCIALMENTE: Sede Municipal, sito en calle Jujuy 58, 1° Piso. POR CORREO ELECTRÓNICO: [presupuestosmo@gmail.com](mailto:presupuestosmo@gmail.com)

PRECIO DEL PLIEGO: Sin costo.

CONSULTAS E INFORMES: Municipalidad de Oberá, Misiones, lunes a viernes de 7 a 12hs. Tel 03755-454100 interno 1219.-

PP135675 \$25.500,00 E16610 V16612

---